



Principado de Asturias

Servicio Público de Empleo



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

SEPE

ANEXO I

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA DE Contratos formativos para la adquisición de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios 2026-2027

1.- DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre	1 ^{er} Apellido	2 ^o Apellido
NIF:	Fecha de nacimiento:	
Titulación académica:		
Puesto que solicita: Contratos formativos para la adquisición de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios		
Discapacidad: ☐ Sí ☐ No		Víctima V. de G.: ☐ Sí ☐ No

2.- DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Domicilio	Localidad	CP
Teléfono (fijo y móvil)		Correo electrónico

3.- DECLARA RESPONSABLEMENTE:

- ☐ Que se compromete al cumplimiento de los requisitos exigidos en la Resolución del 9 de junio de 2026 (extracto publicado en el BOPA nº 116 de 18/06/2026), a fecha de formalización del contrato.
- ☐ Que reúne los requisitos generales exigidos en el apartado 4º de las Bases que regulan el presente proceso de selección.
- ☐ Que cumple con los requisitos de titulación/edad, en función de las plazas ofertadas.
- ☐ Que se encuentra en alguna de las siguientes situaciones objeto de baremación (señale con X en la/s que se encuentre, en su caso):
 - ☐ Formación distinta a la requerida para optar a la plaza.
 - ☐ Persona con discapacidad
 - ☐ Mujer víctima de violencia de género

4. SOLICITA: su admisión para participar en el proceso selectivo y declara bajo su responsabilidad que son ciertos todos los datos consignados en ella.

5. AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE MIRANDA A (marcar con x):

- ☐ Comprobar si ha estado anteriormente trabajando en el Ayuntamiento de Belmonte de Miranda en el marco de los Programas de Contratos de Trabajo en Prácticas, apartado 5 de las Bases Reguladoras. Consultar el Informe de Vida Laboral en la Tesorería General de la Seguridad Social.
- ☐ Solicitar al Servicio Público de Empleo información relativa a su inscripción como beneficiario/a en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- ☐ Solicitar al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias su condición de inscrito como demandante de empleo no ocupado.

Una vez finalizado el proceso de selección, si de la comprobación de la documentación previa a la contratación resultara que, la persona propuesta no reuniese alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria o no acreditase alguna de las circunstancias a baremar, se resolverá su exclusión del proceso selectivo decayendo el/la interesado/a en los derechos e intereses legítimos a ser contratado/a.



Principado de
Asturias

Servicio Público
de Empleo



ASTURIAS

de Empleo



Cofinanciado por
la Unión Europea



la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SEPE

SISTEMA NACIONAL DE
GARANTÍA JUVENIL

SEPE

SISTEMA NACIONAL DE
GARANTÍA JUVENIL

SEPE

SISTEMA NACIONAL DE
GARANTÍA JUVENIL

SEPE

SISTEMA NACIONAL DE
GARANTÍA JUVENIL

SEPE

SISTEMA NACIONAL DE
GARANTÍA JUVENIL

SEPE

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Ayuntamiento de Belmonte de Miranda
Finalidad	Los datos son recabados para gestionar la solicitud de admisión a las pruebas de acceso para la contratación en el marco del plan de empleo, dentro de la convocatoria 2024 de Contratos formativos para la adquisición de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda.
Plazos de Conservación	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para la resolución del procedimiento y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar. Asimismo, se estará a los plazos de conservación previstos por la legislación aplicable y a los criterios de archivo temporal y definitivo del Ayuntamiento.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según el artículo 6. 1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)
Destinatarios	Los datos personales no se cederán a terceros a no ser por obligación legal. Serán comunicados al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (TRABAJASTUR) todo ello, en cumplimiento de obligaciones legales exigibles al responsable.
Derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan ante el Ayuntamiento de Belmonte de Miranda, Av. Río Pigüenza, 14, 33830
Más Información	Puede solicitar más información adicional en el Ayuntamiento de Belmonte de Miranda

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA (marcar con x):

- ☐ Original y copia del DNI, pasaporte o permiso de residencia en vigor.
- ☐ Original y copia del título de ciclo formativo de grado superior de la familia profesional de IFC (Informática y Comunicaciones) y EOC (Edificación y Obra civil) o titulaciones superiores, de las mismas ramas.
- ☐ Original y copia de títulos y cursos de formación relacionados con la ocupación.
- ☐ En su caso, Original y copia de certificado acreditativo de discapacidad.
- ☐ En su caso, original y copia de documentación que acredite una situación de violencia de género.

En _____ a _____ de _____ de 2026.

Firmado

AL SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE MIRANDA